



10

Canalizaciones para redes telefónicas

	NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	CAPÍTULO 10
	CANALIZACIONES PARA REDES TELEFÓNICAS	ESPECIFICACIÓN 1000	
NORMATIVIDAD ASOCIADA: NDCCT, Manual de Normas Técnicas para construcción de pavimentos en el Valle de Aburrá; las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR - 98); normas NTC.			
<p>GENERALIDADES:</p> <p>Todas las actividades correspondientes a la construcción de canalizaciones telefónicas, tales como: excavación, suministro, transporte e instalación de los ductos, materiales y demás elementos necesarios y la construcción de las obras anexas o complementarias para la correcta ejecución, terminación y perfecto funcionamiento del sistema, se harán de acuerdo con: las Normas para Diseño y Construcción de Canalizaciones Telefónicas, que de ahora en adelante llamaremos NDCCT, Manual de Normas Técnicas para Construcción de Pavimentos en el Valle de Aburrá, las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente, las Normas Técnicas Colombianas NTC, las normas de seguridad vigentes, los planos, las órdenes o recomendaciones de la Interventoría y las normas emanadas por las autoridades competentes, dictadas en fecha posterior a la promulgación de este documento.</p> <p>Este capítulo comprende las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1001 Localización de ductos telefónicos 1002 Excavaciones 1003 Ductos 1004 Llenos 1005 Empotramientos 1006 Cámaras, cajas, cárcamos o galerías subterráneas 1007 Tapas 1008 Afirmados y pavimentos 1009 Reconstrucción de obras varias. 			

	NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	CAPÍTULO 10
LOCALIZACIÓN DE DUCTOS TELEFÓNICOS		ESPECIFICACIÓN 1001	
NORMATIVIDAD ASOCIADA: NDCCT			
GENERALIDADES:			
<p>El alineamiento de los ductos telefónicos no se localizará sobre ningún otro tipo de servicio.</p> <p>La localización de las canalizaciones telefónicas en vías públicas, andenes, zonas verdes, puentes, coberturas y zona de parrilla, se hará de acuerdo con las disposiciones al respecto contenidas en las NDCCT.</p>			
MEDIDA Y PAGO:			
<p>La unidad de medida y la forma de pago será la establecida en las NDCCT.</p>			

	NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	CAPÍTULO 10
EXCAVACIONES		ESPECIFICACIÓN 1002	
NORMATIVIDAD ASOCIADA: NDCCT; NEGC 107.2, 201			
<p data-bbox="204 551 448 577">GENERALIDADES:</p> <p data-bbox="204 611 1356 674">Ninguna excavación podrá iniciarse sin obtener los permisos correspondientes de las autoridades competentes, y acatando las normas de seguridad y decretos vigentes.</p> <p data-bbox="204 703 1356 824">Esta actividad puede realizarse mediante método manual o mecánico, y cuando sea necesario el uso de explosivos se tramitarán los permisos correspondientes y se tomarán todas las precauciones preestablecidas en la especificación NEGC 107.2, dando aviso previo a la Interventoría.</p> <p data-bbox="204 857 1356 920">No se permitirá depositar material sobrante ni escombros en sitios donde perjudiquen el tráfico vehicular y peatonal ni donde puedan obstruir drenajes y desagües.</p> <p data-bbox="204 949 1356 1012">Todas las actividades, medida y pago de la excavación, se harán de acuerdo con las NDCCT y la especificación NEGC 201 de las normas y especificaciones generales de construcción.</p> <p data-bbox="204 1041 432 1068">MEDIDA Y PAGO:</p> <p data-bbox="204 1102 1110 1128">La unidad de medida y la forma de pago será la establecida en las NDCCT.</p>			

	NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	CAPÍTULO 10
DUCTOS		ESPECIFICACIÓN 1003	
NORMATIVIDAD ASOCIADA: ACI, ASTM, NEMA, NTC, NDCCT			
<p data-bbox="204 546 448 577">GENERALIDADES:</p> <p data-bbox="204 640 1362 703">Los tipos de ductos que podrán ser usados en canalizaciones telefónicas son: PVC DB, PVC TDP y acero galvanizado.</p> <p data-bbox="204 730 1362 792">Tales tuberías cumplirán con las normas técnicas colombianas NTC vigentes o en su defecto con las normas ACI, ASTM, NEMA.</p> <p data-bbox="204 819 1362 882">El montaje, instalación, medida y pago de los ductos, se regirán por lo establecido para tal efecto en las NDCCT.</p> <p data-bbox="204 909 432 940">MEDIDA Y PAGO:</p> <p data-bbox="204 967 1110 999">La unidad de medida y la forma de pago será la establecida en las NDCCT.</p>			

	NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	CAPÍTULO 10
LLENOS	ESPECIFICACIÓN 1004		
NORMATIVIDAD ASOCIADA: Normas Técnicas para Construcción de Pavimentos en el Valle de Aburrá, NDCCT, NEGC 102, 204 y 300.			
<p>GENERALIDADES:</p> <p>Los llenos se harán con material proveniente de la excavación o de préstamo, siempre y cuando cumplan las especificaciones dadas en el manual de normas técnicas para construcción de pavimentos en el Valle de Aburrá, las especificaciones NEGC 102, 204 y 300 de estas normas y las especificaciones de cada municipio, diferentes a los ubicados en el área metropolitana.</p> <p>La colocación de los materiales del lleno se hará por métodos manuales o mecánicos de acuerdo con el tipo de trabajo, pero preservando siempre la estabilidad y la integridad de los servicios existentes.</p> <p>El procedimiento inherente al lleno y compactación respectivo se regirá por las normas establecidas en las NDCCT, así como la medida y pago del ítem respectivo.</p> <p>MEDIDA Y PAGO:</p> <p>La unidad de medida y la forma de pago será la establecida en las NDCCT.</p>			

	NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	CAPÍTULO 10
EMPOTRAMIENTOS		ESPECIFICACIÓN 1005	
NORMATIVIDAD ASOCIADA: NDCCT			
<p data-bbox="204 551 448 577">GENERALIDADES:</p> <p data-bbox="204 611 1362 763">En situaciones eventuales, donde el alineamiento de la canalización no permite modificación alguna y presenta obstáculos que le impiden cumplir con la norma de profundidad mínima de instalación, es necesario diseñar un empotramiento que proteja la tubería de las solicitudes externas, el cual deberá regirse por el diseño elaborado por el Departamento Redes de Abonado Telecomunicaciones o, en su defecto, por los criterios de la Interventoría.</p> <p data-bbox="204 797 432 824">MEDIDA Y PAGO:</p> <p data-bbox="204 857 1110 884">La unidad de medida y la forma de pago será la establecida en las NDCCT.</p>			

	NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	CAPÍTULO 10
CÁMARAS, CAJAS, CÁRCAMOS O GALERÍAS SUBTERRÁNEAS		ESPECIFICACIÓN 1006	
NORMATIVIDAD ASOCIADA: NDCCT			
<p data-bbox="204 555 448 584">GENERALIDADES:</p> <p data-bbox="204 616 1358 707">Se construirán en los sitios indicados en los planos o señalados por la interventoría, de acuerdo con sus instrucciones y con los detalles que se muestran en el diseño correspondiente para cada tipo. Se hará énfasis en la dimensión de cada cámara, caja, cárcamo o galería.</p> <p data-bbox="204 739 1358 801">El proceso constructivo, los materiales a utilizar y las especificaciones pertinentes se ceñirán a lo estipulado en las NDCCT.</p> <p data-bbox="204 833 1358 896">Si se presentan dificultades en el alineamiento, profundidad, dimensiones o de cualquier tipo, se consultará y acordará con la Interventoría el procedimiento que se debe seguir.</p> <p data-bbox="204 954 432 983">MEDIDA Y PAGO:</p> <p data-bbox="204 1014 1110 1043">La unidad de medida y la forma de pago será la establecida en las NDCCT.</p>			

	NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	CAPÍTULO 10
TAPAS	ESPECIFICACIÓN 1007		
NORMATIVIDAD ASOCIADA: NDCCT			
<p data-bbox="204 551 448 577">GENERALIDADES:</p> <p data-bbox="204 645 1356 730">Las condiciones de fabricación, suministro, transporte, vaciado, colocación, medida y pago de tapas circulares y rectangulares para cámaras y cajas respectivamente serán las especificadas en las NDCCT, los planos o las indicaciones de la Interventoría.</p> <p data-bbox="204 768 1356 824">Las tapas para cámara PCM, (o modulación por impulsos codificados), se regirán por los planos o los requerimientos de la Interventoría.</p> <p data-bbox="204 860 432 887">MEDIDA Y PAGO:</p> <p data-bbox="204 922 1107 949">La unidad de medida y la forma de pago será la establecida en las NDCCT.</p>			

	NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	CAPÍTULO 10
AFIRMADOS Y PAVIMENTOS		ESPECIFICACIÓN 1008	
NORMATIVIDAD ASOCIADA: Normas Técnicas para la Construcción de Pavimentos en el Valle de Aburrá, NDCCT, NEGC 300.			
<p data-bbox="194 546 1361 577">GENERALIDADES:</p> <p data-bbox="194 609 1361 730">Todo lo referente a afirmados y pavimentos se regirá por lo especificado en las NDCCT, el Manual de Normas Técnicas para Construcción de Pavimentos en el Valle de Aburrá, en su última versión o revisión, la especificación NEGC 300, lo ordenado por la Interventoría y las normas vigentes en los municipios diferentes a los que conforman el área metropolitana.</p> <p data-bbox="194 761 1361 792">MEDIDA Y PAGO:</p> <p data-bbox="194 824 1361 855">La unidad de medida y la forma de pago será la establecida en las NDCCT.</p>			

	NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	CAPÍTULO 10
RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS VARIAS		ESPECIFICACIÓN 1009	
NORMATIVIDAD ASOCIADA: Normas y Especificaciones Generales de Construcción.			
<p data-bbox="204 551 448 577">GENERALIDADES:</p> <p data-bbox="204 645 1356 701">Se regirán por lo estipulado en el manual de normas y especificaciones generales de construcción, en su última revisión.</p> <p data-bbox="204 768 432 795">MEDIDA Y PAGO:</p> <p data-bbox="204 831 1356 887">La unidad de medida y la forma de pago será la establecida en el Manual de Normas y Especificaciones Generales de Construcción (Especificaciones NEGC).</p>			